



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 118

27 de junio de 2017

Pág. 19

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Europea para la investigación astronómica en el Hemisferio Sur, hecho en París el 12 de julio de 1974.
(610/000031)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 34
Cortes Generales, Serie A, núm. 67
Núm. exp. 110/000032)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Europea para la investigación astronómica en el Hemisferio Sur, hecho en París el 12 de julio de 1974 (610/000031).

Palacio del Senado, 22 de junio de 2017.—El Presidente de la Comisión, **José Ignacio Landaluce Calleja**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **María Cristina Sanz Barrios**.